

REDACCIÓN Y ADMINISTRACION
Calle de la Independencia, 4

Apartado de Correos, 284

Toda la correspondencia administrativa y giros, deben ser dirigidos al Administrador de LA PATRIA.

Teléfono núm. 198

25 ejemplares, 75 céntimos

LA PATRIA

Diario político independiente.

DIRECTOR: DON JUAN DE URQUIA

SUSCRIPCIONES

MADRID: Un mes, una peseta.
PROVINCIAS: Trimestre, cinco.
Cuba, Filipinas y naciones comprendidas en la Unión Postal, diez pesetas.
Portugal, siete pesetas cincuenta céntimos.
Países no convenidos quince pesetas.

ANUNCIOS A PRECIOS CONVENCIONALES

Número suelto, 5 céntimos

Tarjeta de saludo

Al aparecer LA PATRIA en la capital de España, cumple gustosa el deber de saludar cordialmente a todos los colegas de Madrid y provincias, y demanda de ellos su valiosísimo e indispensable concurso, para conseguir el fin moralizador que se propone con las campañas que va á emprender.

Particulariza este saludo en lo que respecta á El Nacional, porque su Director no puede olvidar, ni olvidará nunca, que fué Adolfo Suárez de Figueroa quien le abrió sus brazos cuando, justamente indignado ante vergüenzas y deshonras de la guerra, llegó á España, decidido á exigir de los poderes públicos el castigo inmediato de aquellos criminales de lesa Patria.

En la tardanza

No prometamos decir la verdad: digámosla desde luego, que el mejor de los programas es el que se cumple. Hay en la superficie de la sociedad española una calma aparente, que no puede engañar á nadie. La paz material es un hecho, el orden no sufre grandes alteraciones, las conspiraciones pasaron, los cuarteles están tranquilos, el contribuyente paga, el Gobierno funciona.

Debajo de esta paz de los cuerpos, hay un estado de infinita violencia en los espíritus. Discuten los españoles de buena fe la política internacional, y, por sí la alianza ha de contraerse con estos ó con aquéllos, el primero siente impulsos de llamar «comprado» al segundo, y éste hace un esfuerzo para no llamar «vendido» al primero. Discútese la religión con la misma saña que en otros tiempos se empleaba en discutir la política en los pueblos de último orden; gritan y vociferan los de abajo, y pierden la cabeza los más altos, cediendo á la venenosa influencia de esa hiedra que todo lo compromete y que mata siempre el tronco en que se apoya.

El socialismo, que en España no ha pasado del obrero industrial, sin haber conquistado aún al obrero agrícola, ni conseguido que abra los ojos el asalariado de levita, ni siquiera hace hoy la activa propaganda de otros días; y, sin embargo, se oyen rumores de tormenta hacia los campos de Jerez y de Sevilla, y los más previsores temen que las tempestades de otoño, precursoras del mal tiempo para el pobre, traigan aparejado el rayo social.

Nunca han sido tan amistosas como ahora nuestras relaciones con las demás potencias; pero la inquietud pública la ha cambiado de vocabulario. Antes eran las palabras «sublevación», «prontamiento», «deportación», las que sobresalían en el ánimo; ahora son las voces «separatismo», «reparto», «intervención» las que circulan de boca en boca como agua de piedra que arrastra la corriente del patriotismo temeroso y defraudado.

Toda esta lava que hierve en los espíritus subirá un día á la superficie social y abrásará el suelo donde brote; la calma aparente no puede engañar al que ha visto cuán sonriente, cuán exuberante y lujuriosa se muestra la Naturaleza en los alrededores del Vesubio.

Es que el pueblo español duda y vacila ante de abrir un cauce á sus hirvientes aspiraciones; está acostumbrado á que todo venga de arriba, y de arriba lo espera todo; la solución, la revolución, la dictadura.

Y engañados por esta pasividad, los gobiernos han caído en el error de creer que prolongando esta paz material se conjura el peligro de un sacudimiento espantoso.

La España oficial, ó para ser más exactos, la España institutiva, los que como pastores ó como perros vigila y conducen el rebaño; justicia eclesiástica, clero absorto, administración carcomida; Corps que sólo representan á la burguesía, prensa estrechamente emparentada con la política; en suma: medio millón de satisfechos contra diez y seis millones de disgustados, se han

hecho pocatos y niños, les asusta toda medida radical y oponen á nuestros temores un optimismo tan loco y desenfadado, que nos recuerda la rapidez con que el amputado mueve el impotente muñón, libre ya del sano peso del brazo ó de la pierna.

No les habléis de remedios enérgicos ni de operaciones cruentas; preñen la quietud, la somnolencia y la cataplasma sobre el cáncer.

Como si el mundo entero fuese un disparate; como si la Naturaleza no ofreciese por cada término medio dos extremos; como si ese término medio que reconocían no fuese precisamente lo ilusorio, instante transcurrido apenas entrevisto en el incesante pasar de los hielos á la canícula, de la reacción á la libertad; y como si España viviese desde hace largos años en el punto medio de la prosperidad, de la cultura, de la tolerancia y del decoro.

Cuentan, para su equivocada terapéutica, con una panacea: el tiempo, alcahuete de la pereza.

El tiempo que, en los organismos jóvenes, en vías de crecimiento, es aumento de sustancia y multiplicación de fuerzas y margen abierto á la naturaleza para que luche con la enfermedad y la vejez; pero que, en pueblos viejos y gastados, es fuerza que huye, vida que se pierde y ocasión que no vuelve.

¡Ah! si España fuese una gran potencia, cuya subiduría hubiese solamente que sostener y cuya inmensa riqueza hubiera tan sólo que cuidar, esta paz material sería muy sana.

Pero somos los últimos de Europa y no nos basta andar; hay que correr sin tropezar. El peligro está precisamente en la tardanza en movernos; y no vendrá por culpa de los extraños, sino de los propios.

Noticias políticas

Viejos ya en el oficio, aunque alejados por algún tiempo de sus trabajos activos, al volver á ellos, impónenos el deber de dedicar un piadoso recuerdo á los que fueron nuestros maestros en la ingrata labor de la información política y buenos amigos Juan to Camps, Quico Paris, Joaquín Oliver, Julio Vargas, Federico Vicens, José Alvarez Bui. la y Jesús Lozano, y un cariñoso saludo á todos los compañeros y especialmente á los también maestros y excelentes amigos, Fernando Soldevilla, Manuel Quejana, Tesifonte Gallego, Blas Aguilar, Miguel Jordán, Federico Marqués y Ricardo Bermúdez, que continúan dando á diario y ojala sea por muchos años! gallarda muestra de su inteligencia, discreción y actividad.

Dos son las cuestiones que, al dar comienzo á nuestras tareas, ocupan principalmente la atención de la gente política: el acta de Cabrera y el debate religioso, con motivo de lo ocurrido en los últimos días en Pamplona Valencia y otras localidades.

El celebrado ayer tarde comenzó poco después de las seis, terminando á las nueve y media.

De él se facilitó la siguiente

Nota oficial

El ministro de Gracia y Justicia dió cuenta de los siguientes expedientes, que fueron aprobados: Rehabilitación del título de marqués de Olivares. El Consejo de Estado informó favorablemente Sobre aplicación del artículo 10 del reglamento general del notariado informado por el Consejo de Estado en pleno. Contratación en pública subasta, y por tiempo de cuatro años, del suministro de víveres á los corregidos en el penal de Yragón.

Idem id del de Cartagena. El de la Guerra sometió al Consejo la propuesta de Real decreto nombrado una comisión que estudie la construcción de edificios militares en Madrid á fin de que se sustituyan los edificios de San Gil y San Francisco que no tienen condiciones higiénicas y que además está se halla en estado de ruina.

El derribo de estos edificios dará lugar, no sólo á promover en Madrid obras de gran importancia, sino á salvar barrios enteros y ponerlos en más directa comunicación con el centro.

También dió cuenta de un expediente relativo al derribo de las murallas de Gerona y de otro para adquirir por gestión directa varios materiales para la fábrica de pólvora de Granada.

Los ministros de la Gobernación é Instrucción pública dieron cuenta de algunos expedientes de escasa importancia de sus respectivos departamentos.

El presidente del Consejo de ministros dió cuenta de una exposición que le ha sido presentada por el Circulo de la Unión Industrial de Madrid, acompañada á llamar la atención del Gobierno sobre los perjuicios que ocasiona la elevación de los cambios sobre el extranjero.

Se acordó pasarse á estudio al ministro de Hacienda. El Gobierno ha examinado atentamente los hechos ocurridos en estos últimos días

con motivo de las manifestaciones religiosas; de su examen se deduce que, no obstante el infinito número de ellas que se han verificado en todas las poblaciones de España, sólo en muy contados sitios se han producido desórdenes, reprimidos por fortuna inmediatamente.

A pesar de esto, el Gobierno está dispuesto á hacer cumplir severamente las leyes, y en especial el Código penal, castigando con toda severidad y energía á los agentes de la autoridad que hayan mostrado ó muestren tibieza ó debilidad en la represión de los delitos contra el ejercicio de los derechos reconocidos á todos los ciudadanos.

Ampliación.

El acta de Cabrera.

El dictamen de la Comisión de actas proferido al Sr. Sánchez Guerra diputado por el distrito de Cabrera, en contra del Sr. Martín Rosales, fue uno de los asuntos que ocuparon con preferencia la atención del Consejo.

Momentos después de haberse reunido el Consejo, llegaron á la Presidencia el marqués de la Vega de Armijo y el Sr. Canalejas.

El primero manifestó que si el voto particular no se presenta, ó si, presentado, no tiene la aceptación de la mayoría, se considerará derrocado por sus propios amigos y abandonará la presidencia de la Cámara popular.

El Sr. Canalejas dijo que él no presentaría ese voto particular si no se le daba seguridad de que el Gobierno haría del asunto cuestión de gabinete.

Y el Sr. Sagasta, con la aprobación de los demás ministros, contestó que el Gobierno no podía hacer de ese asunto cuestión de gabinete sin faltar abiertamente al compromiso de honor contraído con las oposiciones para todas las cuestiones de actas. Hizo reflexiones al presidente del Congreso acerca de la situación que podría crear en los momentos en que ni siquiera están constituidas las Cámaras.

Unos y otros insistieron en sus puntos de vista expresados y la cuestión quedó sin solución. Lo que parece resuelto es que el Sr. Canalejas no hará voto particular.

Los cambios.

El ministro de Hacienda, propuso las diversas medidas que pudieran emplearse para revolver satisfactoriamente este asunto y las dificultades que cada una de ellas ofrece.

En vista de que algunas requieren el concurso de las Cortes, quedó autorizado el Sr. Urquiza para que, por el momento adopte las más convenientes, sin perjuicio del proyecto de ley que tiene en estudio.

La cuestión religiosa

Con motivo del debate que el Sr. Silvela anunció ayer, que promoviera en la sesión de hoy, fundándose en el art. 16 del reglamento del Congreso, se trató en Consejo de los sucesos de Valencia, haciendo luego consideraciones sobre lo ocurrido en varios puntos con las manifestaciones religiosas.

De cerca de mil puntos, entre ciudades, villas y pueblos, donde el jubileo se verificó, sólo en seis partes se alteró el orden, según el ministro de la Gobernación.

En vista de todo lo que antecede, el Consejo de ministros acordó que el ministro de la Gobernación dirija hoy una circular á los gobernadores recordándoles las disposiciones ya dadas respecto á la represión enérgica en las alteraciones del orden, y que el ministro de Gracia y Justicia recomiende á los presidentes de las Audiencias y á los fiscales el mayor celo en los procesos que con este motivo se instruyan.

Todo ello aparte de lo que el Gobierno resuelve hacer con los gobernadores culpables de lenidad en la represión de los alborotos de estos días.

También se acordó aceptar el debate anunciado por el jefe de los conservadores. El ministro de la Guerra dió cuenta á sus compañeros de haber teleografiado á los capitanes generales del Norte y de Castilla la Vieja, pidiendo al primero antecedentes sobre lo ocurrido en Pamplona, y al segundo acerca de unos escritos de carácter ultramontano que se atribuyen á una titular de la Asociación reparatoria militar.

El general Weyler se propone impedir que el ejército se mezcle en las cuestiones de carácter político ó religioso, que tan só levantados traen los ánimos en algunos puntos.

Las huelgas.

No pudo el Sr. Moret someter al Consejo el proyecto relativo á la intervención de las autoridades gubernativas y judiciales en los conflictos que surjan entre patronos y obreros, porque dicho proyecto está aún en poder de la Comisión de reformas sociales; pero dijo que ha recibido de los gobernadores varias indicaciones en el sentido de que los Tribunales debieran prestados mayor apoyo cuando se trata de determinados excesos que tienen su sanción penal.

Es probable que sobre este asunto se publique en breve alguna circular del fiscal del Tribunal Supremo.

Extranjero

POR TELEGRAFO

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

La salud del Papa.

ROMA 27 (3,30 m.).—Se acentúan los rumores que sobre el mal estado de salud de León XIII venían circulando, sin comprobación oficial, desde hace días.

El Sumo Pontífice no sale de sus habitaciones por orden del doctor Lapponi. La debilidad de Su Santidad es extrema, sufriendo frecuentes vahidos. - H.

Muerte de un artista.

SAN PETERSBURGO 26 (10,25 n.).—En el teatro de la Opera ha muerto de un ataque de apoplejía fulminante, el celebrado baritono M. Deroyord.

Representábase la conocida ópera de Verdi *Rigoletto*, y durante los dos primeros actos había sido muy aplaudida la labor de artista. Al comenzar el tercero, y sintiéndose M. Deroyord indispuerto, intentó hacer *mutis*, sobreviniéndole la muerte en aquel instante.

La representación se suspendió, saliendo el público tristemente impresionado por el deplorado suceso. - *Belator*.

La cuestión de Gibraltar.

LONDRES 27 (7,40 m.). En la Cámara de los Comunes hará hoy importantes declaraciones acerca de las obras de fortificación de Gibraltar, Mr. Arnold Forster. - *Vischette*.

(DE LA AGENCIA FABRA)

Cotización.

PARIS 26.— Exterior español, 71,02. 3 por 100 francés, 100,20.

En defensa de Eur Saluces.

PARIS 26.—En la sesión hoy celebrada por el Senado, funcionando como Tribunal Supremo, el defensor de Eur Saluces pronuncia un detallado informe. Hace un gran elogio de su defendido y sostiene el derecho que le asista para bus ac el t i n f o d e la Monarquía. H. bla do de las manifestaciones de la calle, afirma que las diferentes Ligas han procedido sepa adamente.

Termina solicitando la absolución del proce alo. Eur Saluces declara no tener que arrepentirse de nada, pues nada ha hecho contra el honor.

Suspéndese la audiencia y los senadores se reúnen en sala de consejo.

La sentencia.

PARIS, 26 (7 t.).—Urgente. El conde de Eur Saluces ha sido condenado á cinco años de destierro por haberse apreciado circunstancias atenuantes.

La sentencia ha sido dictada por 72 votos contra 58 abstenciones.

La audiencia se levanta sin incidente.

Inglaterra y Marruecos.

PARIS 26.—Anuncia *La Gaceta de Voss* la posibilidad de una próxima cesión territorial de Marruecos á la Gran Bretaña, con lo cual esta nación podría asegurar la preponderancia en el Mediterráneo y realizar un verdadero protectorado sobre Marruecos, de gran importancia en el porvenir.

Catástrofe ferroviaria.

NUEVA YORK 26.—En la catástrofe ferroviaria ocurrida en el estado de Indiana, resultaron muertos dieciséis emigrantes italianos.

Otros cincuenta viajeros quedaron heridos, algunos de ellos mortalmente.

Ferropueto aprobado.

ROMA 26.—La Cámara ha aprobado el presupuesto del Ministerio del Interior por 187 votos contra 59.

Un crimen

LISBOA 26 (rec bido el 27).—La pintora portuguesa Josefa Grenó ha dado muerte hoy á su esposo Adolfo Grenó.

El crimen lo realizó disparando sobre su marido cuatro tiros de revólver.

Se atribuye el delito á un rapto de celos.

Hecelos

LONDRES 27.—La opinión pública no oculta la preocupación que inspira el hecho de que Francia y Rusia vengam agitando sus fuerzas en el Mediterráneo.

Respondiendo á este estado del sentimiento popular, la Asociación Naval acaba de publicar un manifiesto pidiendo con urgencia que sea reforzada la escuadra británica del Mediterráneo.

Patria, Libertad, Regeneración

Desde que llegué repatriado de Filipinas, hace ya muy cerca de tres años, bien puede decirse que no he descansado un solo día en esa árdua y espinosa tarea de contar al público toda clase de inmoralidades cometidas por grandes y pequeños, por militares y por paisanos, y para los cuales he pedido una y mil veces, el castigo severo que los mismos se merecían.

En muchos casos, me complacé en conocer que mis afañes se han visto coronados por el éxito, sobre todo cuando de asuntos militares se trataba; que, teniendo el honor su cuna en el ejército, no era posible que éste perdonara delitos de lesa Patria, cometidos por individuos que vestían su honoroso uniforme. Muchos generales, jefes y oficiales han sido expulsados de sus filas por la inapelable y severa sentencia de los Tribunales de honor, y los que no lo han sido, por respeto y consideraciones que yo no creo deban tenerse en cuenta, por que estimo que á justicia debe ser igual para todos.

Los que permanecen en sus puestos completamente olvidados y desacreditados,

EL CAPITÁN VERDADES.

LA AUTONOMÍA

¿Es compatible la autonomía de Cataluña con la integridad e independencia españolas?

Lo que fué en un tiempo ensueño de intelectuales desequilibrados, por efecto de la monomanía de notoriedad política que le aquejaba, ha convertido en realidad tristísima después de nuestros desastres coloniales, y para nadie es hoy un misterio que existe en Cataluña un partido organizado que aspira a la autonomía.

Mas como semejante aspiración pugna, a nuestro juicio, con la integridad e independencia españolas, garantidas no tan sólo por el amor patrio, sino por las leyes vigentes, estos deseos son antipatrióticos e ilegítimos. Prueba lo primero, la antipatria manifiesta con que es acogido en España el movimiento catalanista. Y confirma lo segundo el art. 248 del Código penal, adicionado por el 4.º de la ley de 1.º de Enero de 1900, que castiga con la pena de prisión mayor los ataques a la integridad de la nación española o a la independencia de todo ó parte de su territorio, bajo una sola ley fundamental y una sola representación de su personalidad como tal nación.

De donde se deduce que la integridad e independencia españolas, llevan consigo estos atributos, ó han de tener como requisitos esenciales, que toda la nación, su territorio, y todas las partes de éste, se hallen bajo una ley fundamental y una sola representación de su personalidad; luego atacando aquellos atributos, suprimiendo ó multiplicando estos requisitos esenciales la integridad e independencia de la nación, no pueden ser legalmente perfectas y resultan menoscabadas. Tal acontecería de otorgarse la autonomía a Cataluña en la forma pretendida por los partidarios de las bases de la Asamblea de Manresa, y por lo tanto, entendemos que no es compatible la autonomía de Cataluña con la integridad e independencia españolas.

JOSÉ MARTOS O'NEALE.

La reorganización del Ejército.

Hay que reorganizar, hay que reconstituir el Ejército.

Así lo venían pidiendo los menos antes de ocurrir los recientes desastres; así lo proclamaban los más ahora, cuando las tristezas del fracaso obligan a pensar seriamente en las causas que á él nos llevaron, para evitar que vuelvan á reproducirse.

Pero nuestros usos, las malas costumbres políticas que hacen ley, van dando por fruto en esta importantísima cuestión militar, una negación, un enorme perjuicio al que hay que poner coto: el divorcio entre el elemento civil y el elemento militar.

Esa especie de pugna entre lo civil y lo militar, existe en todas las naciones que se rigen por principios democráticos; mas, en otros países, búscase el equilibrio de ambos poderes, á fin de atender, dentro de límites amplios, á la actividad militar del Estado, en forma tal, que el Ejército sea perfecto y suficiente para llenar la misión que la Patria le confía.

«El elemento civil y el elemento militar —dice el ministro de Marina de Francia M. Lockroy, en un notable libro reciente— se inspiran en dos principios diferentes: la autoridad de una parte, la libertad de la otra; y resulta, que esas dos ideas diferentes, tienen que producir estados de espíritu distintos, y alguna vez, un antagonismo latente. Este es un gran mal y un gran peligro».

No parece imposible conjugar el uno y evitar el otro, para ahorrar á Francia la suerte de España.

Opinión de tanta valía, puede servirnos de consejo. ¡La suerte de España! ¡Hay que evitar que suframos la suerte de España! He ahí lo que acorronja á los patriotas extranjeros, cuando de trazar derroteros nacionales se ocupan.

Pues bien, entre nosotros, la mayor parte de los que tratan los asuntos militares en los lugares donde las leyes se discuten y se acuerdan, donde se evitan los peligros y se M. Lockroy señala, parece que tienen en cuenta en ahondar el abismo, y, acaso inconscientemente, agravan, envenenan y agrandan la lucha peniciosa que existe entre el elemento civil y el elemento militar, de manera que la finalidad de las discusiones y de las controversias, nunca produce resultados prácticos aprovechables para el bienestar y el porvenir de la Patria.

Con la esperanza de obtener mejor suerte y con el deseo de poner toda nuestra buena fe y nuestro trabajo al servicio de la reorganización del Ejército, vamos á ir analizando estos asuntos dentro del mayor comedimiento.

Las dos organizaciones militares que en el mundo se citan por modelo, son la de Alemania, fundada en principios autocráticos, y la francesa, que se inspira en tendencias democráticas.

Si pretendiéramos copiar la organización alemana, caeríamos en un grave error, porque su base es el Emperador, con aureola de prestigio y autoridad indiscutible. Esa figura respetada, esa mano que se besa cariñosamente, lo mismo cuando premia que cuando castiga, y cuyas decisiones no se discuten, es la clave del poder militar germano.

Si deseásemos copiar la organización francesa, caeríamos en otra falta: la constitución social producto del atraso, los gustos y acciones de nuestro pueblo, no se hallan aún preparados para llevar á la práctica, sin violencia, algunos de los fundamentos que allí establecieron la correlación entre lo civil y lo militar.

La organización del Ejército de un Estado, no puede, pues, calarse matemáticamente de la de otro, ni es posible soñar con obtenerla de un solo golpe.

Debe, por el contrario, ser fruto de maduro cálculo y de metódica instrucción. Lejos de arrancar de ese punto de partida, nuestros hombres políticos, y en esto va resultando que todos son competentes y todos blasonan de grandes organizadores, reducen su labor á criticar al que manda á regatearle recursos y á barajar cifras, encarándolas después en caprichosos cuadros de organización, sin preocuparse de que falte ó sobre, ni de que los distintos servicios queden ó no cumplidos.

El sistema debe ser diametralmente opuesto. El primero es indispensable formar el conjunto, es necesario rellenas con los números del presupuesto.

De ese modo, se dulcificará la amarga iniqua que anda latente entre el elemento civil y el elemento militar, po que al lado de los gastos, mejor dicho, antes de presentarse el dispendio que cada servicio cuesta al Estado, quedaría evidenciada la razón que lo justifica.

Las columnas de este periódico brindan amplia tribuna donde desarrollar planes nuevos.

Nuestros ideas se inspiran en el bien del país y del Ejército.

Justo es que las exponamos con calma y método, explicándolas y detallándolas, para que todos puedan formar juicio exacto acerca de los defectos de que adolece nuestro poder militar, y de la necesidad imperiosa y urgente de subsanarlos.

SEVERO.

TELEGRAMAS

El gobierno inglés

LONDRES 27.—El marqués de Salisbury, presidente del Consejo de Ministros ha pronunciado un discurso con motivo de la celebración del banquete organizado por el United Club.

Puso de manifiesto el fracaso sufrido por las oposiciones, cuyo número de votos ha disminuido en las Cámaras.

Añadió que la debilidad de los adversarios del Gobierno es cada vez más evidente. Terminó afirmando la necesidad de vencer al mundo entero de que las fronteras inglesas son inviolables.

Orgullo británico

LONDRES 27.—Los banqueros y comerciantes de la City de Londres, obsequiaron anoche con un banquete al señor Hicks-Beach, ministro de Hacienda.

Al brindar éste enumeró las guerras recientes soportadas por Inglaterra, diciendo que constituyen un elocuente testimonio de la grandeza de ésta y de la magnitud de los medios de que dispone.

Cualquiera otra nación, dijo, hubiera quedado arruinada con los gastos enormes originados por estas guerras, mientras ha bastado á Inglaterra crear ligeros impuestos.

Los automóviles

PRRIS 27.—Los automóviles que toman parte en las carreras París-Berlin han salido á las tres y media de esta madrugada del fuerte Champigny.

La concurrencia era considerable. Ningún incidente.

Luz Saluces

PARIS 27.—A las siete y quince de esta mañana ha salido para Bruselas el Sr. Luz Saluces, condenado á destierro.

En Cuba

LONDRES 27.—The Times publica hoy un despacho de la Habana anunciando que son tres los candidatos que aspiran á la presidencia de la república cubana, á saber: Estrada Palma, Máximo Gómez y Bartolomé Masó.

Weyler ante sus enemigos

Ha de ser objeto de atención para LA PATRIA, cuanto tienda al esclarecimiento de las circunstancias que mediaron en las fatales campañas que dieron por resultado la pérdida de las colonias.

En ese concepto, parecen conveniente recoger hoy algunas declaraciones que á un periódico de Barcelona le transmitió su corresponsal en la Habana.

Refiere la entrevista que tuvo con el presidente de la Convención cubana, durante una de las sesiones recientes á que dió motivo la discusión de la enmienda Platt, y después de frases de consideración para los periodistas españoles por parte del doctor Mendez Capote, dice el corresponsal:

«Y una vez me he despedido del presidente y del general Alemán, al departir amigablemente con los convencionales y sus correligionarios, pude averiguar cosas algo interesantes para mi información. A uno de ellos, general de la guerra, le pregunté: «¿Podían ustedes aguardar mucho tiempo cuando relevaron á Weyler?». «Mi tres meses, me contestó. A otro, estadista notable, le pregunté: «¿Cuál reforma es más liberal, la enmienda Platt ó la autonomía Moret?». «Mil veces la autonomía Moret», me contestó. A otro, coronel de la revolución, le pregunté: «¿Museo, seayó por casualidad en Punta Brava?». «No lo crea usted, me contestó; Maceo cayó en Punta Brava porque en un sitio u otro había de caer; si no es la columna Cirujeta, es otra la que da con él; unos kilómetros arriba ó abajo, la cosa era igual. Maceo cayó por la organización que Weyler dió al ejército español.» A otro, que ha estado mucho en los Estados Unidos, le pregunté: «La catástrofe del Maine, ¿fue causa de la guerra naval?». «La causa, me contestó, fué el principio de Monroe; pero si no hubiera habido dicho incidente, no se habría llegado á la guerra de España y los Estados Unidos. La diplomacia y el tiempo se hubieran encargado de hacer efectivo el principio de América para los americanos.»

Declaraciones son esas que aportan interés para la historia de la guerra y para el análisis de las causas que nos condujeron á un fin tan triste como el que aquella tuvo.

Aquí, donde tanto se han discutido los actos de generales y la política de los gobiernos, á veces, casi siempre á impulsos de la pasión y sin conocimiento suficiente de los hechos, es justo que se sepa también todo aquello que signifique una nota favorable.

Resplandecen en las manifestaciones que dejamos copiadas cierta imparcialidad, que empieza á abrirse camino en el proceso de nuestros desastres, y, por lo tanto, las señalamos á la opinión como un dato más para los futuros juicios.

El director de "El Globo,"

Los motivos de delicadeza y exceso de caballeridad que obligaron á nuestro distinguido compañero D. José Francos Rodríguez á hacer dimisión del cargo de director de El Globo, han merecido unánimes elogios de la prensa política, que ve en él uno de sus más dignos é ilustrados paladines.

El Conde de Romanones, propietario de nuestro colega, después de amplias y sinceras explicaciones con el Sr. Francos Rodríguez, obligó á éste á que retirara la dimisión, reconociendo que había obrado en la discusión del acta de Cibra con arreglo á su convencimiento, y que su actitud al apoyar y defender al Sr. Sánchez Guerra, no constituía acto alguno que la disciplina del periódico impusiese un criterio determinante.

Tanto al colega como á nuestro querido compañero enviamos la más cordial felicitación por el satisfactorio arreglo que la tregua del incidente,

La salud pública

Aquella Patria de la que un día dijimos aliende los mares:

Allá en la remota zona que el Asiático eslabona con este confín lejano, vive el pueblo castellano teniendo el sol por corona, y que otro día presentamos como el prototipo de todo heroísmo, porque afirmábamos que...

...en su suelo aún el labrador abona con los muertos en Gerona, en Zaragoza y Bailén, las flores que orlan su sien bajo la regia corona;

aquella Patria grande, magnánima, legendaria que enseñamos á amar á los aborígenes de remotas páises, infundiéndoles en continua é ignorada labor el respeto, el culto y la adoración por ella, aquella Patria, ¡plusto! sólo existe ya en los espejismos de nuestros puros sentimientos y en el sagrario de aquellos corazones que supieron amarla y derramar su sangre por defenderla.

La Patria se ha desmembrado y hay que hacer esfuerzos titánicos para evitar que deje de existir en plazo no lejano, procurando avivar las cenizas del fuego del extinto patriotismo, para que, nuevo Fenix, vuelva á renacer de las mismas.

Supongamos que todos anhelamos sinceramente su regeneración: pues tenemos todos el necesario anhelo que desear vería cuanto antes robusta, fuerte y rica.

Lo primero, lo mismo en los individuos que en las naciones es vivir, pero vivir sanos, fuertes y libres.

Lo primero es vivir, pero la vida sin la salud no es un bien, y sólo la salud puede dar la fortaleza, y sólo los pueblos fuertes son los que triunfan.

Triunfamos y fuimos dominadores porque éramos entonces más fuertes é inteligentes que los demás; hemos sido vencidos hoy, porque estamos más atrasados y somos más débiles... ¡Amarga verdad, pero verdad incontestable!

¿Queremos regenerarnos? ¿Deseamos sinceramente la regeneración?, pues ya que en un día hemos perdido inmensos territorios y millones de españoles, empeemos por evitar la despoblación de España, cuidemos del aumento constante de su población, destruyamos las causas de insalubridad y de muerte, preocupémonos hondamente de la vida y vigor físico y de la ilustración de los hombres del porvenir, y ellos ensancharán la Patria.

Para esto hay que dedicar atención constante á los problemas de higiene pública y de sanidad, ciencia la primera y función de gobierno la segunda, que dan como resultados de su aplicación la salud pública y el aumento de población.

Porque aquí, hay que decirlo muy claro, nadie se ha preocupado de realizar obras de saneamiento, ni de que las poblaciones estén surtidas de agua en cantidad bastante á las necesidades de las mismas, ni de la calidad de las aguas, haciendo periódicos análisis, y caso de que se hagan, dándoles la debida publicidad para evitar las epidemias de que las aguas son frecuente y en muchos casos único vehículo propagador, ni de modificar el alcantarillado con arreglo á los últimos progresos de la ciencia, ni de la inspección higiénica de las habitaciones, que deben tener capacidad, aire y luz suficientes, ni de la inspección higiénica de las escuelas, ni de evitar los hacinamientos en unas y en otras, ni de los reconocimientos de verdad de las carnes y de los leches, ni de las sofisticaciones de los demás alimentos y bebidas, ni de hacer cumplir las más elementales medidas de policía urbana en limpieza de calles y sitios públicos, ni de los cementerios, ni de la aséptica de las habitaciones y casas en que ocurren los hacinamientos de difteria, de viruela, de tifus, de enfermedades puerperales y de tuberculosis.

Y así no es extraño que todas las capitales de España den un contingente de mortalidad superior á las de las demás capitales de Europa y del mundo civilizado.

Y esto que es bochornoso tratándose de poblaciones tan importantes como Barcelona, Valencia, Málaga, Alicante, Sevilla, Jaén, Córdoba, Bilbao, Valladolid y todas en general, lo es mucho más cuando de Madrid se trata, porque Madrid es la corte de España, cabeza y capital de la nación, y por lo mismo, y porque su Ayuntamiento invierte un presupuesto mayor que el de las demás capitales de España, debe dar el ejemplo y debe ir en todo á la cabeza.

Claro es que no vamos á exigir á los Ayuntamientos que lo hagan todo; hay que exigir también bastante al Gobierno porque á éste corresponde la función directiva y providente.

Y al Gobierno corresponde hacer una nueva ley de Sanidad que sustituya á la anticuada del año 55, organizar ó reorganizar los servicios de sanidad interior y exterior; utilizar debidamente el material de sanidad adquirido y completarlo con el que sea necesario para poder luchar y extinguir las epidemias allí donde se presenten y tan pronto como aparezcan, y atender debidamente los servicios de estadística demográfico-sanitaria, para que ésta pueda realizar los trabajos y llenar los fines que se cumplen en las demás naciones.

Dicen que la verdad no llega á oídos de los reyes, ni de los poderosos, porque se abre difícilmente paso en los alcázares y en los palacios.

En cambio llegan y son bien acogidas y medran prontamente la mentira y la adulación.

Esto no obstante, nosotros hemos considerado siempre y seguiremos considerando enemigo hipócrita al que nos adula, amigo leal al que nos advierte el peligro con grandes verdades, aun cuando, como lo es siempre la verdad, sean amargas.

Hay que regenerar la Patria.

La peste en Oporto.

No son oficiales las noticias de la existencia de la peste en Oporto, aun cuando haya llegado por verídico conducto la noticia de haber ocurrido 12 invasiones y cuatro defunciones.

El cónsul de Portugal en Madrid no tenía hasta el mediodía de hoy noticias oficiales de su Gobierno.

Esto no quiere decir que no exista la peste en Oporto, pero tampoco hay motivos fundados para difundir la alarma, como han hecho algunos colegas, ni para adoptar determinaciones con precipitación.

Estas, en todo caso, llegado el momento, corresponderá dictarlas á la Dirección de Sanidad y al Ministerio de la Gobernación, pero si no lo hicieran oportunamente, se las impondrían las demás naciones.

La campaña que el Ayuntamiento de Madrid ha decidido emprender contra la peste de Oporto, al llegar la primera noticia de su existencia, creemos debe aplicarla con energía á combatir las mortíferas endemias que asolan muchos de los distritos de la población. No necesita esperar que venga la peste de fuera; tiene hace mucho tiempo permanentes focos de peste y de pestilencias dentro.

En cuanto á las medidas que necesariamente habrá que adoptar si se confirma la existencia de la peste en Oporto, estamos seguros de que el actual Director de Sanidad, doctor Palido, no hará ni con precipitaciones, ni fuera de lugar nada que no deba hacerse; pero tampoco dejará de hacer nada de lo que deba hacerse.

CRÓNICA

La confesión de un procer.—Ingeniería tardía.—Quasimodo y Carlota.

Una comisión de aragoneses ha visitado recientemente al Sr. Silveira; esto no tiene nada de extraño, continuando como continúa D. Francisco en estado de recibir; lo que no le ha sucedido nunca que se le tratase de dar otra cosa que no fueran pruebas de impremeditación infantil ó vanidad fem nina.

Y «hoy como ayer, mañana como hoy y siempre igual».

Prueba al canto. El expresidente í or obra y gracia de la casualidad y de la reserva y muerte de Cánovas ha dicho á los buenos aragoneses que «la experiencia le aconseja exigir la más absoluta adhesión al programa, á la jefatura y á la organización del partido conservador».

A confesión de partes.

Tal vez sea ésta la única acción meritoria que ha practicado el Sr. Silveira en toda su vida política: confesar que ha sido ingrato, turbulento y desorganizador. ¡Lástima que su generosa franqueza venga demasiado tarde!

Hoy no le servirá para ser perdonado, ni menos podrá inspirar confianza quien se declara experimentado en el arte de faltar á ella.

Ni los grandes talentos están seguros de no cometer ligerezas, y la formidable inteligencia que se llamó Cánovas del Castillo no pudo perdonarse en la eternidad la de no haber publicado antes que lo hizo su célebrísimo secreto referente á la personalidad del actual fragmento de jefe del partido conservador.

Los caracteres prácticos y positivistas, enemigos de nuestras épicas leyendas y tradiciones románticas, pueden por esta vez frotárselas manos con franca satisfacción. Estamos en pleno realismo... enteramente carnavalesco. Hemos arrojado la máscara de la mentira sentimental para vestirnos el ropaje ridículo de Ariequin.

España es un pueblo que no puede vivir sin héroes, y al desterrar al Cid ha coronado á Píerrot. Los poemas han caído en desuso y dejan el lugar á las notas cómicas de la prensa diaria, que no podrán engañarnos con nobles fantasías, aunque tengan el privilegio de colocarnos en la picaresca del bochorno ante el mundo civilizado.

Hace apenas pocos meses, un periódico serio, un diario de gran circulación, publicaba una interesantísima entrevista celebrada por uno de sus redactores con una popularísima bailarina, que no pasa de ser una horizontal de más ó menos relieve.

Hoy es un borracho, también popularísimo, el que sirve de pretexto para ridiculizar el afán de los banquetes, sin perjuicio de que los que los ridiculizan estén dispuestos á concurrir siempre que sean invitados, sin comprender que el no asistir á ellos constituiría una protesta más seria y más digna que una ridícula mascarada.

Pero esto hace reír, distrae, distrae á un pueblo que entre el hipo del asco y el de la carcajada escoge el último; y la prensa lo acepta con entusiasmo, las agencias telegráficas la ingeniosa ocurrencia, y se envía un nuevo heroe á la fantasía popular.

Verdad que todo esto es pura chianza, un rato de buen humor, un p.ejeto de jerga, algo que nos recuerda la fiesta del papa, de los locos de que nos habla Victor Hugo; pero, ni los que han asistido á la mascarada estarían en su casa en la «Corta de los Milagros», ni á la prensa pueda sentarle bien cony tirse en las burlescas andas de Quasimodo.

G. NÚÑEZ DE PRADO.

Instrucción pública

La educación lo puede todo hasta hacer danzar á los osos.

Leibnitz.

Favoreced como objeto de primera necesidad las instituciones que tengan por objeto difundir la instrucción pública.

Washington.

En los pensamientos transcritos está condensado nuestro programa y aun nuestro criterio en materias de instrucción pública.

Creemos, con el pensador alemán, que la educación lo puede todo, hacer danzar á los osos, convertir á un hombre con instintos de bestia en morigerado y comedido, inspirar hábitos de tolerancia, enseñarle á cumplir sus deberes y ejercitar sus derechos, hacer, en una palabra, hombres honrados, buenos y útiles ciudadanos.

No creemos que la actual instrucción pública sea esa benéfica y transformadora educación de que habló Leibnitz, no; pero á eso tendemos y eso es lo que pensamos pedir.

Instruir es cultivar la inteligencia, educar es perfeccionar al hombre todo, el cuerpo y el espíritu, pero especialmente templar la voluntad para las luchas de la vida, darle rectitud, energía, sentido moral.

Pues bien; hemos de ser francos: el Estado español no da á los españoles esa instrucción ni esa educación: lo que se llama instrucción pública es un convencionalismo más, una de las farsas á que estamos tan acostumbrados y con las que, al parecer vivimos tan contentos y como en nuestras propias glorias.

Para los que conozcan la enseñanza por dentro, no aventuramos una temeridad. Sólo ese afán de reformas que sienten todos los ministros de instrucción pública, es un sintoma; el valor que se da al título en que el Estado simboliza la ciencia de sus aulas, equivale ya á un consentimiento general. Pero nosotros pensamos tener ocasión de probarlo hasta la evidencia.

Hace falta, pues, un plan general de eg-

señanza que acabe con el vrbalismo presente, que deje de ver en el estudiante una memoria á la que hay que cargar con el fardo de libros voluminosos que no se entienden ni contrastan en la piedra de toque de la realidad; que dé ideas al mismo tiempo que vigor y flexibilidad á la inteligencia; que no abandone al alumno como cosa extraña al escolar; que fortifique y moralice la voluntad; que se adapte á nuestras necesidades para que sea útil y á nuestro recurso; para que no sea obra de un soñador; que no sea, en fin, fija y constante, sin más modificaciones que las que vaya exigiendo el progreso, que nunca se para, y nuestras necesidades, que pueden cambiar.

Un plan así no puede esperarse de la iniciativa particular, aquí donde la libertad de enseñanza sólo existe en el papel mojado de nuestra Constitución; hay que esperararlo del Gobierno, del ministro de Instrucción pública.

¡Vengan, pues, en buena hora; las cuestiones de enseñanza que tanto apasionan fuera, aquí se miran con una indiferencia casi estúpida, y no hemos de contribuir nosotros á consolidar ó aumentar ligereza que tan acremente censuramos.

En esta sección de LA PATRIA han de encontrar, pues, nuestros lectores amplia información de enseñanza.

Juzga-emos las reformas que se vayan estableciendo con independencia absoluta, sin más sugerición que la de nuestras convicciones con amplio espíritu de libertad y huyendo de toda tendencia sectaria que nunca debe nublar la discusión sincera y serena de principios, métodos y procedimientos.

Enemigos de abusos y privilegios infundados, aquí han de encontrar con las quejas y reclamaciones justificadas de los que se sientan vejados.

LA PATRIA, pues, piensa dedicar atención preferente á todo cuanto tienda á difundir la pública instrucción; como Washington, la considera artículo de primera necesidad. Disposiciones ministeriales, decretos y leyes, discusión parlamentaria, cuanto de interés para la cultura se presente y se haga en Congresos, Academias, Ateneos y centros docentes, ha de hallar en esta sección su rota oportuna, su comentario, su aplauso ó su censura.

LA LANGOSTA

Las noticias oficiales no concuerdan, afortunadamente, con las que casi á diario publica la prensa sobre los daños producidos por el devastador insecto.

El jefe de servicio agrónómico de la provincia de Ciudad Real dice oficialmente al Ministro de Agricultura que, aun en los puntos donde la plaga ha azotado con más violencia, no han revestido caracteres de gravedad los daños causados en los cereales, que han sido insignificantes los perjuicios de la riqueza vitícola y olivera y, por último, que no es exacto que hayan sido totalmente destruidas las huertas de Almagro, Daimiel, y otros puntos.

Consejo en Palacio

El celebrado esta mañana bajo la presidencia de S. M. duró próximamente dos horas.

El Sr. Sagasta comenzó su discurso dando cuenta á la Reina del curso de las tareas parlamentarias, haciendo algunas consideraciones sobre el debate anunciado por el Sr. Silveira.

A continuación habló el jefe del Gobierno de lo ocurrido con motivo de las manifestaciones religiosas de estos días, limitándose en este punto á decir lo que ayer se trató en el Consejo de la Presidencia, exponiendo las medidas enérgicas que el Gobierno piensa adoptar para reprimir inmediatamente cualquier desorden y hacer respetar los derechos de todos los ciudadanos.

Se ocupó también el Sr. Sagasta en la exposición del estado de la salud pública, de las noticias recibidas por el Gobierno acerca de la reaparición de la peste bubónica en Oporto, y las medidas que han de adoptarse para evitar su introducción en nuestro país.

Habló, por último, el jefe del Gobierno del estado de las huelgas, especialmente en Andalucía y de las medidas proyectadas con objeto de regularizar las relaciones entre patronos y obreros.

En el discurso no se ocupó para nada el Sr. Sagasta en los asuntos de política extranjera.

Ninguno de los ministros puso á la firma de S. M. decreto alguno.

A la salida de Palacio manifestó en varios ministros que no se había tratado en Consejo del acta de Cibra; pero de sus palabras se ha podido deducir con toda claridad, que el Gobierno se muestra dispuesto á arrostrar las iras del ma'qués de la Vega de Armijo, transigiendo con el dictamen de la mayoría de la Comisión de actas, y no haciendo cuestión de gabinete la aprobación del voto particular.

El conde de Romanones, que né quien más explícito estuvo, dijo, entre otras cosas, que muy bien podía resignarse el ilustre presidente del Congreso con la derrota de uno de sus amigos, cuando los ministros habían tenido que hacer lo mismo con varios de los suyos, entre ellos, el propio conde del ministro de Instrucción pública que, á pesar de haber traído el acta de diputado, había sido proclamado su continuante.

El ministro de la Guerra nos dijo que ni ayer ni hoy había puesto ningún decreto á la firma de la Reina, careciendo portanto de fundamento lo que decía anoche La Correspondencia acerca de decretos que suponía firmados ayer.

Autores y libros

Tratado teórico-práctico de participaciones de herencia, por el Notario Don Valero Villalobos.—Tercera edición.

El éxito alcanzado por las anteriores ediciones de esta obra y el juicio favorable que ha merecido de la prensa profesional, demuestran su indudable utilidad.

No se trata de un libro de doctrina, en que las cuestiones jurídicas de planteas se resuelvan con los elevados principios de la Filosofía del Derecho, ni se formulan ni solucionan en él, bajo un aspecto puramente especulativo, problemas trascendentales de la ciencia jurídica.

No. Más modesto es el propósito de su autor.

Trátase, como lo indica el título, de una obra puramente práctica de aplicación de

Muebles baratos? HOTEL DE VENTAS ATOCHA, 34 TELÉFONO 860 ENAJENADOS POR SUS PROPIOS DUEÑOS Pídense el reglamento.

Chocolates superiores, cafés, tes y tapiocas. COMPANIA COLONIAL. 18, Mayor, 18--MADRID--8, Montera, 8

El Glóbulo Rojo

Poderoso antianémico preparación ferruginosa del Licenciado D. Avelino Ruiz Capillas; curación radical de la anemia, clorosis, debilidad general en hombres, mujeres y niños.

PRINCIPALES FARMACIAS, POR MAYOR: G. G., CAPELLANES, 1 Autor, SANTIAGO, 2

LA SOLEDAD EMPRESA GENERAL Servicios y coches fúnebres

Desengaño, 10—Madrid—Teléfono 205

Primera casa de España en servicios especiales de lujo, elegida en varias ocasiones por los gobiernos de S. M. para la conducción de hombres ilustres.

Féretros incorruptibles privilegiados

A LOS AFICIONADOS AL BUEN TE

Bajo la sencilla denominación de THE ESPECIAL, la Compañía Colonial tiene a la venta en sus dos establecimientos...

Consulta pública de enfermedades DE LOS NIÑOS.—GRATIS lunes, miércoles y viernes a las 10 o. Caceruela Alta, 27, 1º

Los abanicos más elegantes y baratos tanto en hueso, maderas finas y japonés-modernista, en la PELETERIA FRANCESA, Carmen, 4;

Vizcaya Sociedad de metalurgia y construcciones de Bilbao. La mayor productora en España de lingote y de acero 'Martin Siemans'...

LA FUNERARIA Preciados, 20, Madrid Teléfono 325

SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA. Este SOCIEDAD admite anuncios, reclamos y noticias para todos los periódicos de Madrid, provincias y extranjero.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Línea de Filipinas. Línea de Cuba y Méjico. Línea de Venezuela-Colombia. Línea de Buenos Aires. Línea del Brasil. Línea de Canarias. Línea de Fernando Poo. Línea de Tánger.

BALNEARIO DE El Molar

A cuatro horas de Madrid. Aguas sulfurosas indicadas para las enfermedades herpéticas, tanto interiores como exteriores...

A. Vallejo

MUEBLES ALCOBAS COLGADURAS ALCALA, 17, Frente a la de SEVILLA

Los señores anunciantes que deseen hacer propaganda en los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, deben pedir Tarifas a la AGENCIA CORTES...

AGUAS OXIGENADAS Pídense por teléfono Pasco de Coches del Retiro y kiosco de Recoletos TELÉFONO 675

COCHES

Se venden 140 de todas clases.—Hay tarantulas valencianas y galeritas murcianas. Alfonso X, n.º 1.

Antigua agencia SFORR

Anuncios para todos los periódicos. Positiva economía. Esquemas de defunción y aniversario. Combinaciones especiales. Se envían tarifas gratis.

Vinos de Valdelamasa DEL EXCMO. SR. MARQUES DE SANTILLANA (ANTES DE GILHOU) Cremados con la medalla de oro.—Paris 1900

Establecimiento TIPOGRÁFICO DE Ambrosio Pérez y C. Encarnación, 4 MADRID

MATIAS LOPEZ MADRID-ESCORIAL fabrica siempre las mismas excelentes clases de chocolates que tanta fama gozan en España y en el Extranjero.

Café Nervino Medicinal Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsias y demás nerviosos.

Consultorio Médico-Quirúrgico Internacional, fundado en 1892 Este centro científico está dirigido por médicos especialistas españoles y extranjeros...

IBARRA Y COMPAÑIA SEVILLA Línea regular de vapores entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios.

COMPANIA FABRIL SOL Fábrica de pastas para sopa. Galletas y bizcochos de lujo.

CORONAS EMBALSAMAMIENTOS TRASLADOS Rubio.—Concepción Jerónima, 3.—Teléfono 59.

Agencia General de Publicidad Fuencarral, 19 y 21—Madrid Director, Juan Coll Gotarredona. Anuncios para todos los periódicos POSITIVA ECONOMIA

Electricidad.—Fonógrafos.—Gramófonos.—Zonófonos. Cilindros impresados baratísimos.—Discos para gramófono y zonófono.

Gran Bañerario de La Margarita en Loeches Abierto de 15 Junio a 15 Septiembre — Fonda, baratura, confort, jardines.